



El Pleno de diputadas y diputados guardó minuto de silencio por las personas desaparecidas en el país

“2025, Año de la Mujer Indígena”

Boletín No. 1071

En la sesión presencial de este miércoles, el Pleno de la Cámara de Diputados guardó un minuto de silencio por las personas desaparecidas en el país.

Desde su curul, el diputado José Luis Sánchez González (PT) propuso un minuto de silencio “en memoria o por la vida de los desaparecidos sin abandonar la esperanza de encontrarlos”.

Se refirió “a la crisis humanitaria y al crimen abominable de lesa humanidad que vive mi estado, Jalisco, la cual ha quedado exhibida con crudeza y descaro con el hallazgo en el municipio de Teuchitlán, Jalisco, en donde se encontraron objetos y prendas de cientos de personas”.

Por su parte, la diputada Paulina Rubio Fernández (PAN) expresó que esta situación no es exclusiva de Jalisco. “Apoyamos un minuto de silencio, que yo misma solicité para este mismo tema. Nosotros pedimos coordinación real entre fiscalías y se castigue a los responsables. No discursos. Nos sumamos al minuto de silencio”.

El minuto fue concedido por el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna.



<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/el-pleno-de-diputadas-y-diputados-guardo-minuto-de-silencio-por-las-personas-desaparecidas-en-el-pais>